

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 13:15 horas del día 6 de noviembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del Informe sobre los criterios de adjudicación sometidos a fórmulas y clasificación final, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 231344

Denominación: “SERVICIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (4 LOTES)”.

Tipo de contrato y Procedimiento: Servicios- Abierto Ordinario

Presupuesto (IVA excluido): 4.712.624,40 €

Sistema de determinación del precio: : Precios Unitarios.

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): Sí

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, letrado Jefe de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor adjunto.

D. Juan B. Gasch Illescas, Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales de Sostenibilidad y Medioambiente, Agencia Digital de Andalucía, Vocal Técnico.

Secretaria:

Dª. M.ª Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros reunidos de forma presencial, se declara constituida la Mesa de Contratación.

Asiste a la mesa D. Luíś María Ruiz Soto como miembro técnico del Órgano de Contratación, redactor del Informe de Juicio de Valor objeto de análisis.

A continuación se comienza la sesión con el análisis de los informes de fechas 4 de noviembre de 2025 (lotes 1, 2 y 3) y 5 de noviembre de 2025 (lote 4) realizado a raíz de la documentación presentada para ser valorada conforme a los criterios sometidos a fórmulas por los técnicos del servicio proponente y de clasificación final. Estos informes se publicarán en el Perfil de Contratante junto al presente Acta.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	10/11/2025	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC9GU6M3WCCZERX3R2L4JXAL6Y	PÁG. 1/3	



Junta de Andalucía

El informe arroja el siguiente resultado para los distintos lotes:

LOTE 1:

CRITERIO	(puntuación final)	
	NTT DATA	UTE ATECH-FUJITSU
CATÁLOGO DE SERVICIOS	12,70	11,50
PLAN DE PROYECTO	9,90	10,70
OFERTA ECONÓMICA	29,80	30,00
EQUIPO DE TRABAJO	12,04	12,44
TOTAL	64,44	64,64

LOTE 2:

CRITERIO	(puntuación final)	
	UTE SOLTEL - NTT DATA	
CATÁLOGO DE SERVICIOS	12,50	
PLAN DE PROYECTO	10,70	
OFERTA ECONÓMICA	30,00	
EQUIPO DE TRABAJO	9,06	
TOTAL	62,26	

LOTE 3:

CRITERIO	(puntuación final)			
	NTT DATA	SOLTEL	UTE ATECH-FUJITSU	UTE GLOBAL RO-SETTA - BABEL
CATÁLOGO DE SERVICIOS	12,70	11,30	11,50	13,20
PLAN DE PROYECTO	11,00	9,90	11,80	9,60
OFERTA ECONÓMICA	29,80	29,30	30,00	29,29
EQUIPO DE TRABAJO	13,40	11,54	12,46	3,30
TOTAL	66,90	62,04	65,76	55,39

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

GONZALO LOPEZ CASADO

10/11/2025

M^a CARMEN ALIAGA BENITEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmC9GU6M3WCCZERX3R2L4JXAL6Y

PÁG. 2/3



LOTE 4:

CRITERIO	(puntuación final)		
	ATECH	SOPRA	UTE GLOBAL ROSETTA - BABEL
CATÁLOGO DE SERVICIOS	8,90	10,30	11,50
PLAN DE PROYECTO	7,40	9,80	9,00
OFERTA ECONÓMICA	29,42	29,71	30,00
EQUIPO DE TRABAJO	0,00	18,80	9,28
TOTAL	45,72	68,61	59,78

Según los parámetros objetivos establecidos en el punto 8.D del Anexo I del PCAP , no hay ninguna oferta de ninguno de los lotes que pueda ser considerada anormalmente baja .

A continuación, la mesa, por unanimidad, acepta el contenido del informe.

Teniendo en cuenta las puntuaciones dadas, las ofertas económicamente más ventajosas corresponden en los distintos lotes a las siguientes empresas:

LOTE 1: UTE ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A

LOTE 2: UTE SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.- NTT DATA SPAIN S.L

LOTE 3: NTT DATA SPAIN S.L.

LOTE 4: SOPRA STERIA ESPAÑA SAU

En consecuencia, la mesa acuerda requerir la presentación de la documentación previa a la adjudicación de acuerdo a lo establecido en la cláusula 10.7 del Pliego de la Cláusulas Administrativas Particulares a las empresas mencionadas anteriormente de los distintos lotes para que la presenten en el plazo de 10 días hábiles, a través de SIRECPortal de Licitación Electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Carmen Aliaga Benítez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	10/11/2025	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC9GU6M3WCCZERX3R2L4JXAL6Y	PÁG. 3/3	